

# PROTOCOLO DE DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (DEC)

## DEFINICIÓN

La reacción motora y emocional a uno o varios estímulos o situaciones desencadenantes, en donde el niño, niña, adolescente o joven, por la intensidad de esta, no comprende su estado emocional ni logra expresar sus emociones o sensaciones de una manera adaptativa, presentando dificultades más allá de lo esperado para su edad o etapa de desarrollo evolutivo, para autorregularse y volver a un estado de calma”

(Construcción colectiva mesa regional Autismo, mayo 2019).



## ETAPAS SEGÚN PROTOCOLO DEC

**ETAPA 1: PREVIAMENTE HABER INTENTADO MANEJO GENERAL SIN RESULTADOS POSITIVOS Y SIN QUE SE VISUALICE RIESGO PARA SÍ MISMO/A O TERCEROS.**

- Cambiar la actividad, la forma o los materiales.
- En los más pequeños pueden usarse rincones con cosas de juego en donde permanezcan al detectarse la fase inicial de la desregulación y antes de su amplificación en intensidad.
- Si se requiere, permitirle salir un tiempo corto y determinado a un lugar acordado anticipadamente que le facilite el manejo de la ansiedad y autorregularse emocionalmente (Salita NEE)



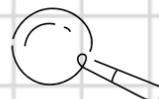
**ETAPA 2 DE AUMENTO CON AUSENCIA DE AUTOCONTROLES INHIBITORIOS COGNITIVOS Y RIESGO PARA SÍ MISMO/A O TERCEROS.**

- Permitirle ir a un lugar que le ofrezca calma o regulación sensorio motriz.
- Permitir, cuando la intensidad vaya cediendo, la expresión de lo que le sucede o de cómo se siente, con una persona que represente algún vínculo para él/ella, en un espacio diferente al aula común, a través de conversación.
- Conceder un tiempo de descanso cuando la desregulación haya cedido.



**ETAPA 3 CUANDO EL DESCONTROL Y LOS RIESGOS PARA SÍ O TERCEROS IMPLICAN LA NECESIDAD DE CONTENER FÍSICAMENTE AL ESTUDIANTE.**

Esta contención tiene el objetivo de inmovilizar al estudiante para evitar que se produzca daño a sí mismo o a terceros, por lo que se recomienda realizarla solo en caso de extremo riesgo para un/a estudiante o para otras personas de la comunidad educativa. Su realización debe ser efectuada por un/a profesional capacitado que maneje las técnicas apropiadas: acción de mecedora.



## ¿QUÉ HACEMOS COMO COLEGIO?

- Docentes, activan SOS, en grupo de apoyo.
- Misses llevan a estudiante a la oficina del equipo de formación.
- Equipo de formación y/o Learning Assistant, ingresan en aula regular como apoyo y/o asistencia cuando se requiere.
- Se lleva al estudiante cuando se requiere fuera de la sala de clases. (sala NEE, Biblioteca, sala formación) en donde se realiza contención emocional, a cargo de alguien del equipo de formación.
- Asistencia de Learning Assistant, cuando equipo de formación no está disponible o si se requiere apoyo de ambos equipos.
- Llamada a la casa para venir a retirar cuando la situación lo amerita, previa coordinación y estipulación con apoderados, (encargados, coordinación, jefe formación).
- Estudiantes tienen planes de acompañamiento y en algunos casos planes de acción.
- Apoyo de tutora cuando se requiere.
- Turnos de acompañamiento cuando tutora no asiste.



## RECOMENDACIONES

- No tomar y aprisionar, ya que esto lo ven como una amenaza y hace que aumente la ansiedad y descontrol de impulso. (esto queda como última instancia en situación de riesgo para él o para algún miembro de la comunidad educativa).
- Cuidar la forma y palabras que se utilicen para comunicarse con los estudiantes. Lograr estar en silencio y en calma en momentos en que el estudiante presenta altos niveles de ansiedad.
- Mantener una actitud tranquila.
- Reconocer momentos en que el estudiante está preparado para aprender. No se puede enseñar en momentos de desregulación.
- No juzgar ni atribuir ‘automáticamente’ mala intención.
- Dar tiempo al estudiante para que dé a conocer lo que le pasa. En los momentos de mayor estrés lo primero que se pierde es la capacidad para expresarse. Es preferible que no haya demandas lingüísticas en ese momento y se deje para más tarde.
- Aceptar y validar sus sentimientos. No hay sentimientos malos, lo que puede estar mal son las conductas asociadas. No negar lo que sienten.
- Respetar los momentos de soledad, porque les ayudan a relajarse. Tratar de asegurar entornos amigables en todos los contextos sociales en que participa el estudiante. Informar sobre sus necesidades de apoyo a las personas con las que se relaciona.
- Flexibilizar la permanencia dentro de la sala: especialmente en los tiempos de la rutina donde hay poca estructura, snack, horario libre antes de la Daily etc.



# PROTOCOLO DE DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (DEC)

## DEFINICIÓN

La reacción motora y emocional a uno o varios estímulos o situaciones desencadenantes, en donde el niño, niña, adolescente o joven, por la intensidad de esta, no comprende su estado emocional ni logra expresar sus emociones o sensaciones de una manera adaptativa, presentando dificultades más allá de lo esperado para su edad o etapa de desarrollo evolutivo, para autorregularse y volver a un estado de calma”  
(Construcción colectiva mesa regional Autismo, mayo 2019).



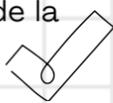
## ETAPAS SEGÚN PROTOCOLO DEC

**ETAPA 1: PREVIAMENTE HABER INTENTADO MANEJO GENERAL SIN RESULTADOS POSITIVOS Y SIN QUE SE VISUALICE RIESGO PARA SÍ MISMO/A O TERCEROS.**

**ETAPA 2 DE AUMENTO CON AUSENCIA DE AUTOCONTROLES INHIBITORIOS COGNITIVOS Y RIESGO PARA SÍ MISMO/A O TERCEROS.**

**ETAPA 3 CUANDO EL DESCONTROL Y LOS RIESGOS PARA SÍ O TERCEROS IMPLICAN LA NECESIDAD DE CONTENER FÍSICAMENTE AL ESTUDIANTE.**

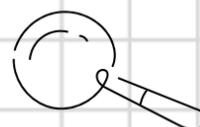
·Cambiar la actividad, la forma o los materiales.  
• En los más pequeños pueden usarse rincones con cosas de juego en donde permanezcan al detectarse la fase inicial de la desregulación y antes de su amplificación en intensidad.  
• Si se requiere, permitirle salir un tiempo corto y determinado a un lugar acordado anticipadamente que le facilite el manejo de la ansiedad y autorregularse emocionalmente (Salita NEE)



- Permitirle ir a un lugar que le ofrezca calma o regulación sensorio motriz.
- Permitir, cuando la intensidad vaya cediendo, la expresión de lo que le sucede o de cómo se siente, con una persona que represente algún vínculo para él/ella, en un espacio diferente al aula común, a través de conversación.
- Conceder un tiempo de descanso cuando la desregulación haya cedido.



Esta contención tiene el objetivo de inmovilizar al estudiante para evitar que se produzca daño a sí mismo o a terceros, por lo que se recomienda realizarla solo en caso de extremo riesgo para un/a estudiante o para otras personas de la comunidad educativa. Su realización debe ser efectuada por un/a profesional capacitado que maneje las técnicas apropiadas: acción de mecedora.



## ¿QUÉ HACEMOS COMO COLEGIO?

- Docentes, activan SOS, en grupo de apoyo.
- Misses llevan a estudiante a la oficina del equipo de formación.
- Equipo de formación y/o Learning Assistant, ingresan en aula regular como apoyo y/o asistencia cuando se requiere
- Se lleva al estudiante cuando se requiere fuera de la sala de clases. (sala NEE, Biblioteca, sala formación) en donde se realiza contención emocional, a cargo de alguien del equipo de formación.
- Asistencia de Learning Assistant, cuando equipo de formación no está disponible o si se requiere apoyo de ambos equipos.
- Llamada a la casa para venir a retirar cuando la situación lo amerita, previa coordinación y estipulación con apoderados, (encargados, coordinación, jefe formación).
- Estudiantes tienen planes de acompañamiento y en algunos casos planes de acción.
- Apoyo de tutora cuando se requiere.
- Turnos de acompañamiento cuando tutora no asiste.



## RECOMENDACIONES

- No agarrar y aprisionar, ya que esto lo ven como una amenaza y hace que aumente la ansiedad y descontrol de impulso. (esto queda como última instancia en situación de riesgo para él o para algún miembro de la comunidad educativa).
- Cuidar la forma y palabras que se utilicen para comunicarse con los estudiantes. Lograr estar en silencio y en calma en momentos en que el estudiante presenta altos niveles de ansiedad.
- Mantener una actitud tranquila.
- Reconocer momentos en que el estudiante está preparado para aprender. No se puede enseñar en momentos de desregulación.
- No juzgar ni atribuir 'automáticamente' mala intención.
- Dar tiempo al estudiante para que dé a conocer lo que le pasa. En los momentos de mayor estrés lo primero que se pierde es la capacidad para expresarse. Es preferible que no haya demandas lingüísticas en ese momento y se deje para más tarde.
- Aceptar y validar sus sentimientos. No hay sentimientos malos, lo que puede estar mal son las conductas asociadas. No negar lo que sienten.
- Respetar los momentos de soledad, porque les ayudan a relajarse. Tratar de asegurar entornos amigables en todos los contextos sociales en que participa el estudiante. Informar sobre sus necesidades de apoyo a las personas con las que se relaciona.
- Flexibilizar la permanencia dentro de la sala: especialmente en los tiempos de la rutina donde hay poca estructura, snack, horario libre antes de la Daily etc.



# PROTOCOLO DE DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (DEC)

## DEFINICIÓN

La reacción motora y emocional a uno o varios estímulos o situaciones desencadenantes, en donde el niño, niña, adolescente o joven, por la intensidad de esta, no comprende su estado emocional ni logra expresar sus emociones o sensaciones de una manera adaptativa, presentando dificultades más allá de lo esperado para su edad o etapa de desarrollo evolutivo, para autorregularse y volver a un estado de calma”

(Construcción colectiva mesa regional Autismo, mayo 2019).

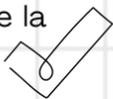


## ETAPAS SEGÚN PROTOCOLO DEC

**ETAPA 1: PREVIAMENTE HABER INTENTADO MANEJO GENERAL SIN RESULTADOS POSITIVOS Y SIN QUE SE VISUALICE RIESGO PARA SÍ MISMO/A O TERCEROS.**

·Cambiar la actividad, la forma o los materiales.

- En los más pequeños pueden usarse rincones con cosas de juego en donde permanezcan al detectarse la fase inicial de la desregulación y antes de su amplificación en intensidad.
- Si se requiere, permitirle salir un tiempo corto y determinado a un lugar acordado anticipadamente que le facilite el manejo de la ansiedad y autorregularse emocionalmente (Salita NEE)



**ETAPA 2 DE AUMENTO CON AUSENCIA DE AUTOCONTROLES INHIBITORIOS COGNITIVOS Y RIESGO PARA SÍ MISMO/A O TERCEROS.**

- Permitirle ir a un lugar que le ofrezca calma o regulación sensorio motriz.
- Permitir, cuando la intensidad vaya cediendo, la expresión de lo que le sucede o de cómo se siente, con una persona que represente algún vínculo para él/ella, en un espacio diferente al aula común, a través de conversación.
- Conceder un tiempo de descanso cuando la desregulación haya cedido.



**ETAPA 3 CUANDO EL DESCONTROL Y LOS RIESGOS PARA SÍ O TERCEROS IMPLICAN LA NECESIDAD DE CONTENER FÍSICAMENTE AL ESTUDIANTE.**

Esta contención tiene el objetivo de inmovilizar al estudiante para evitar que se produzca daño a sí mismo o a terceros, por lo que se recomienda realizarla solo en caso de extremo riesgo para un/a estudiante o para otras personas de la comunidad educativa. Su realización debe ser efectuada por un/a profesional capacitado que maneje las técnicas apropiadas: acción de mecedora.



## ¿QUÉ HACEMOS COMO COLEGIO?

- Docentes activan SOS, en grupo de apoyo.
- Docentes llevan a estudiante a la oficina del equipo de formación.
- Equipo de formación y/o Learning Assistant, ingresan en aula regular como apoyo y/o asistencia cuando se requiere.
- Cuando se requiere, se lleva al estudiante fuera de la sala de clases. (Learning Space, sala formación) en donde se realiza contención emocional, a cargo del equipo de formación.
- Concurrencia de Learning Assistant, cuando equipo de formación no está disponible o se requiere de ambos equipos.
- Llamada a la casa para venir a retirar cuando la situación lo amerita, previa coordinación y estipulación con apoderados, (encargados de llamar: Coordinación, inspector/a, jefe formación).
- Estudiantes tienen planes de acompañamiento y en algunos casos planes de acción.
- Apoyo de tutora cuando el estudiante lo requiere según diagnóstico.
- Equipos de apoyo del ciclo: Formación, coordinación, L.A entre otros..
- Contención y apoyo a los compañeros de clase y otros afectados por la crisis.



## RECOMENDACIONES

- No tomar ni aprisionar, ya que esto lo ven como una amenaza y hace que aumente la ansiedad y descontrol de impulso (esto queda como última instancia en situación de riesgo para él o para algún miembro de la comunidad educativa).
- Cuidar la forma y palabras que se utilicen para comunicarse con los estudiantes. Lograr estar en silencio y en calma en momentos en que el estudiante presenta altos niveles de ansiedad.
- Mantener una actitud tranquila.
- Reconocer momentos en que el estudiante está preparado para aprender. No se puede enseñar en momentos de desregulación o crisis, entre otros, esperar que pase para luego retomar la actividad.
- No juzgar ni atribuir ‘automáticamente’ mala intención o mala actitud del estudiante en crisis.
- Dar tiempo al estudiante para que dé a conocer lo que le pasa. En los momentos de mayor estrés lo primero que se pierde es la capacidad para expresarse. Es preferible que no haya demandas lingüísticas (no insistir en que hable) en ese momento y se deje para más tarde.
- Aceptar y validar sus sentimientos. No hay sentimientos malos, lo que puede estar mal son las conductas asociadas. No negar lo que siente.
- Respetar los momentos de soledad, porque le ayudan a relajarse. Tratar de asegurar entornos amigables en todos los contextos sociales en que participa el estudiante. Informar sobre sus necesidades de apoyo a las personas con las que se relaciona.
- Flexibilizar la permanencia dentro de la sala: especialmente en los tiempos de la rutina donde hay poca estructura, mucho ruido ambiental o cuando haya alguna situación que amerite tiempo fuera.
- Establecer acuerdos para prevenir futuras crisis y promover estrategias de autocontrol, el objetivo es evitar la repetición del incidente y que el estudiante tiene derecho a expresar sus necesidades de forma adecuada, que identifique factores desencadenantes y desarrollar estrategias para evitarlos. trabajo realizado con los equipos de apoyo.

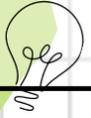


# PROTOCOLO DE DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (DEC)

## DEFINICIÓN

La reacción motora y emocional a uno o varios estímulos o situaciones desencadenantes, en donde el niño, niña, adolescente o joven, por la intensidad de esta, no comprende su estado emocional ni logra expresar sus emociones o sensaciones de una manera adaptativa, presentando dificultades más allá de lo esperado para su edad o etapa de desarrollo evolutivo, para autorregularse y volver a un estado de calma”

(Construcción colectiva mesa regional Autismo, mayo 2019).

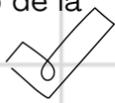


## ETAPAS SEGÚN PROTOCOLO DEC

**ETAPA 1: PREVIAMENTE HABER INTENTADO MANEJO GENERAL SIN RESULTADOS POSITIVOS Y SIN QUE SE VISUALICE RIESGO PARA SÍ MISMO/A O TERCEROS.**

• Cambiar la actividad, la forma o los materiales.

- En los más pequeños pueden usarse rincones con cosas de juego en donde permanezcan al detectarse la fase inicial de la desregulación y antes de su amplificación en intensidad.
- Si se requiere, permitirle salir un tiempo corto y determinado a un lugar acordado anticipadamente que le facilite el manejo de la ansiedad y autorregularse emocionalmente (Salita NEE)



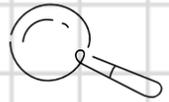
**ETAPA 2 DE AUMENTO CON AUSENCIA DE AUTOCONTROLES INHIBITORIOS COGNITIVOS Y RIESGO PARA SÍ MISMO/A O TERCEROS.**

- Permitirle ir a un lugar que le ofrezca calma o regulación sensorio motriz.
- Permitir, cuando la intensidad vaya cediendo, la expresión de lo que le sucede o de cómo se siente, con una persona que represente algún vínculo para él/ella, en un espacio diferente al aula común, a través de conversación.
- Conceder un tiempo de descanso cuando la desregulación haya cedido.



**ETAPA 3 CUANDO EL DESCONTROL Y LOS RIESGOS PARA SÍ O TERCEROS IMPLICAN LA NECESIDAD DE CONTENER FÍSICAMENTE AL ESTUDIANTE.**

Esta contención tiene el objetivo de inmovilizar al estudiante para evitar que se produzca daño a sí mismo o a terceros, por lo que se recomienda realizarla solo en caso de extremo riesgo para un/a estudiante o para otras personas de la comunidad educativa. Su realización debe ser efectuada por un/a profesional capacitado que maneje las técnicas apropiadas: acción de mecedora.



## ¿QUÉ HACEMOS COMO COLEGIO?

- Docentes activan SOS, en el grupo de apoyo del ciclo.
- Docentes llevan a estudiante al equipo de formación.
- Equipo de formación y/o Learning Assistant, ingresan en aula regular como apoyo y/o asistencia cuando se requiere.
- Cuando se requiere, se lleva al estudiante fuera de la sala de clases. (Biblioteca, sala formación) en donde se realiza contención emocional, a cargo del equipo de formación.
- Asistencia de Learning Assistant, cuando equipo de formación no está disponible o se requiere de ambos.
- Llamada a la casa para venir a retirar cuando la situación lo amerita, previa coordinación y estipulación con apoderados, (encargados de llamar: Coordinación, inspector/a, jefe formación).
- Estudiantes tienen planes de acompañamiento y en algunos casos planes de acción.
- Apoyo de tutora cuando el estudiante lo requiere según diagnóstico.
- Equipos de apoyo: Formación, coordinación entre otros.
- Contener y apoyar a los compañeros de clase y otros afectados por la crisis.



## RECOMENDACIONES

- No tomar ni aprisionar, ya que esto lo ven como una amenaza y hace que aumente la ansiedad y descontrol de impulso. (esto queda como última instancia en situación de riesgo para él o para algún miembro de la comunidad educativa).
- Cuidar la forma y palabras que se utilicen para comunicarse con los estudiantes. Lograr estar en silencio y en calma en momentos en que el estudiante presenta altos niveles de ansiedad.
- Mantener una actitud tranquila.
- Reconocer momentos en que el estudiante está preparado para aprender. No se puede enseñar en momentos de desregulación o crisis, entre otros, esperar que pase para luego retomar la actividad.
- No juzgar ni atribuir 'automáticamente' mala intención o mala actitud del estudiante en crisis.
- Dar tiempo al estudiante para que dé a conocer lo que le pasa. En los momentos de mayor estrés lo primero que se pierde es la capacidad para expresarse. Es preferible que no haya demandas lingüísticas (obligarlos a hablar) en ese momento y se deje para más tarde.
- Aceptar y validar sus sentimientos. No hay sentimientos malos, lo que puede estar mal son las conductas asociadas. No negar lo que sienten.
- Respetar los momentos de soledad, porque les ayudan a relajarse. Tratar de asegurar entornos amigables en todos los contextos sociales en que participa el estudiante. Informar sobre sus necesidades de apoyo a las personas con las que se relaciona.
- Flexibilizar la permanencia dentro de la sala: especialmente en los tiempos de la rutina donde hay poca estructura, mucho ruido ambiental o cuando haya alguna situación que amerite tiempo fuera.
- Establecer Acuerdos para Prevenir futuras crisis y promover estrategias de autocontrol. el objetivo es evitar la repetición del incidente y que el estudiante tiene derecho a expresar sus necesidades de forma adecuada. que identifique factores desencadenantes y desarrollar estrategias para evitarlos.

